La Comisión de Servicios Públicos del Distrito de Columbia

1333 Calle H, N.W.,
Washington, D.C. 20005
202-626-5100 * www.dcpsc.org**

Programas de Descuentos para Hogares de Bajos Ingresos

La Comisión de Servicios Públicos del Distrito de Columbia (PSC) requiere que Verizon Washington DC, Inc., Pepco y Washington Gas ofrezcan descuentos en sus tarifas residenciales a usuarios del Distrito de Columbia de bajos ingresos. Lo siguiente, es una breve descripción de estos programas.

TELECOMUNICACIONES

ECONOMY II, también conocido como Lifeline, es el programa de descuento de Verizon para usuarios del Distrito. El programa reduce a $3.00 al mes el servicio telefónico residencial para personas menores de 65 años, y a un $1.00 al mes para usuarios mayores de 65. Este programa ofrece llamadas ilimitadas dentro del área metropolitana de Washington. Solamente un descuento es disponible por residencia.

ELECTRICIDAD

Descuento de Ayuda Residencial (Residential Aid Discount, RAD) es el programa de descuentos de Pepco. Este programa ofrece un descuento de 26% en el verano y de 31% en el invierno, a todos aquellos usuarios que **no** tengan calefacción eléctrica. Los usuarios de SOS de Pepco tendrán el descuento en sus cargos por servicios de generación, transmisión y distribución. Usuarios que tengan proveedores alternos tendrán un descuento solo por el cargo de su distribución. Para los usuarios de SOS de Pepco el descuento de RAD equivale a un ahorro de más o menos $30 mensuales en el verano y $24 mensuales en el invierno o la cantidad aproximada de $323 anuales. Para usuarios del programa RAD que tienen calefacción eléctrica, el descuento sería de 36% en el verano y de 48% en el invierno. Para usuarios "todo-eléctrico" de RAD, esto equivaldría a un ahorro de más o menos $36 mensuales en el verano o $46 mensuales en el invierno o $502 anuales.

NATURAL GAS

Servicio Esencial Residencial (Residential Essential Service o RES) es el programa de descuentos de Washington Gas. El programa ofrece tarifas más bajas durante el invierno, de noviembre a abril. La cantidad del descuento se basa en el número de personas que viven en el hogar y su nivel de ingreso anual. Hay tres clasificaciones: Clase "C" puede recibir un descuento de hasta $276.69; Clase B" puede recibir un descuento de hasta $225.47; y Clase "A" puede recibir un descuento de hasta $212.96.

COMO APLICAR POR LOS DESCUENTOS

Economy II: Para recibir una aplicación, llame al **1-800-253-0846**. Para calificar para Economy II, los solicitantes deben participar en uno de los siguientes programas: (Por sus nombres en inglés) Medicaid, Supplemental Nutrition Assistance Program, Supplemental Security Income; Federal Public Housing Assistance (Section 8); Low-Income Home Energy Assistance Program; National School Lunch Programs (programa gratis de almuerzo); Temporary Assistance for Needy Families; o cumplir con la guía de ingreso (150% del nivel federal de pobreza). Para recibir estos descuentos es necesario aplicar anualmente.

RES y RAD: Para aplicar para RES y/o RAD, los residentes necesitan hacer cita y personalmente acudir a la Administración de Energía del Departamento del Medio Ambiente. Llame al 311 para hacer cita. Para calificar es necesario vivir en el Distrito, tener el servicio a nombre de el que aplica, y cumplir con el nivel de ingreso que aplica en la siguiente tabla:

RES y RAD Guía de Ingreso por Hogar	
Personas en el Hogar	**Máximo Ingreso Anual**
1	$31,327
2	$40,967
3	$50,606
4	$60,245
5	$69,884
6	$79,523

Una copia de sus documentos deberá ser presentada con cada solicitud. Cualquiera de los siguientes comprobantes sirven como prueba de ingreso: formulario de impuestos -W-2, comprobante de pago, carta de aprobación de beneficios, carta de desempleo, u otra forma de verificación oficial.

Los usuarios deben presentar una solicitud anualmente. Para más información, llame a la Oficina de Servicios al Consumidor de la Comisión al 202-626-5120, o a la Oficina de Energía al 311.

Actualizado 25 de agosto de 2014

Cien Años de Servicio al Público!